

MESA DIRECTIVA

**Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal**  
*Presidencia*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**  
*Vicepresidencia*

**Dip. Juan Carlos Barragán Vélez**  
*Primera Secretaría*

**Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres**  
*Segunda Secretaría*

**Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo**  
*Tercera Secretaría*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Anabet Franco Carrizales**  
*Presidencia*

**Dip. J. Jesús Hernández Peña**  
*Integrante*

**Dip. Mónica Lariza Pérez Campos**  
*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**  
*Integrante*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**  
*Integrante*

**Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora**  
*Integrante*

**Dip. Margarita López Pérez**  
*Integrante*

**Dip. Luz María García García**  
*Integrante*

**Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal**  
*Integrante*

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Raymundo Arreola Ortega**  
*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza**  
*Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario*

**Lic. Salvador García Palafox**  
*Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales*

**Lic. David Esaú Rodríguez García**  
*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

### Tercer Año de Ejercicio

### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 101,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
2023.**

Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 14 catorce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 12:01 doce horas, con un minuto, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

*Orden del Día:*

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR LA QUE SE DESIGNA COMO RECIPIENDARIA DE LA CONDECORACIÓN “MÉRITO AL TURISMO MICHOCANO”, EN SU VERSIÓN 2023, ELABORADA POR LA COMISIÓN DE TURISMO.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE RECIPIENDARIO DE LA PRESEA “CONSTITUCIÓN DE 1814”, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ELIGE A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, (2023-2024), DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

IV. LECTURA DEL INFORME DE REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

V. LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXXV SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA E INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

VI. DECLARATORIA DE CLAUSURA DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXXV SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero

abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se designa como Recipiendaria de la Condecoración “Mérito al Turismo Michoacano”, en su Versión 2023, elaborada por la Comisión de Turismo; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en pro de la Propuesta de Acuerdo a la Diputada Samanta Flores Adame; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si la Propuesta de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se designa a la ciudadana Ana Luz Compeán Reyes Spíndola, Recipiendaria de la ‘Condecoración Mérito al Turismo Michoacano’”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, se notificara y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo que contiene Convocatoria para la designación de Recipiendario de la presea “Constitución de 1814”, presentada por la Junta de Coordinación Política; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene Convocatoria para la Designación de Recipiendario de la presea ‘Constitución de 1814’”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, se notificara y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura

a la Propuesta de Acuerdo de Integración de la Mesa Directiva, para el Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, presentada por la Junta de Coordinación Política; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado deseaba intervenir, la Presidenta con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en votación nominal, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos así como el sentido de su voto y solicitó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo de integración de la Mesa Directiva, para el Tercer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, quedando como sigue: Es Presidenta: la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, es Vicepresidenta: la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, es Primer Secretario: el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, es Segunda Secretaria: la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, es Tercera Secretaria: la Diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo”*; y ordenó se elaborara el acuerdo, se comunicara a los Poderes del Estado, a los Municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión, y a las Legislaturas de las Entidades Federativas y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual, la Presidencia de la Mesa Directiva, hace del conocimiento del Pleno la Reestructuración de la Junta de Coordinación Política; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta hizo el uso de la voz, a fin de dar lectura al Informe de Actividades del Segundo Año Legislativo de esa Septuagésima Quinta Legislatura; concluida la lectura, desde sus curules la y el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez y Laura Ivonne Pantoja Abascal, realizaron diversos comentarios de reconocimiento a los diputados integrantes de la Mesa Directiva; posteriormente, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que con fundamento en los artículos 31, 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo,

así como los artículos 33 y 282 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, procedería a realizar la clausura correspondiente y solicitó a todos los presentes ponerse de pie y lo realizó de la siguiente manera: *“SIENDO LAS 12:33 DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, “ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONCLUIDO EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA”*.

Acto seguido, la Presidenta citó para el día siguiente 15 de septiembre del año 2023, a las 11:00 once horas, a efecto de celebrar Sesión Solemne por motivo de la apertura del Tercer Año Legislativo de esa Septuagésima Quinta Legislatura. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Roció, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Salas Sáenz Májela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, López Pérez Margarita, Arreola Pichardo Fanny Lyssette y Calderón Torreblanca Fidel.

*Presidenta*

Dip. Julieta García Zepeda

*Primera Secretaria*

Dip. Daniela de los Santos Torres

*Segunda Secretaria*

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

*Tercera Secretaria*

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

